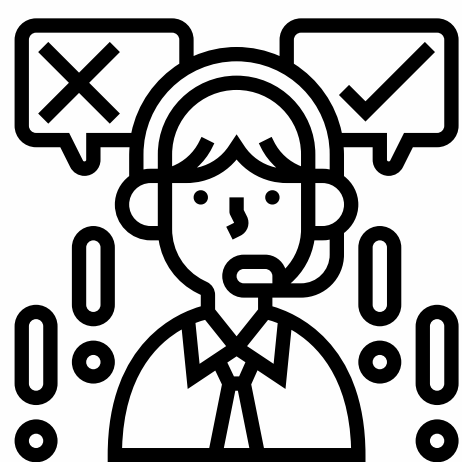


SI ERES PERSONA BECARIA DE LOS PROGRAMAS: PRÁCTICAS PROFESIONALES, PREPARACIÓN PARA EL POSGRADO, ESTANCIA POSDOCTORAL, APOYO A TESIS DE MAESTRÍA Y APOYOS COMPLEMENTARIOS



En caso de detectar irregularidades en la ejecución del programa federal, se podrán presentar quejas y denuncias mediante los siguientes mecanismos:

Mecanismos de la Secretaría de la Anticorrupción y Buen Gobierno:

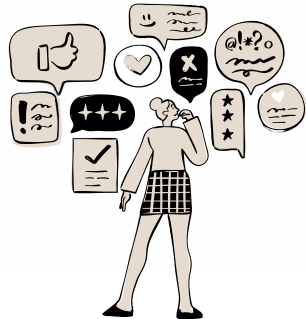
- Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA) en la liga <https://sidec.buengobierno.gob.mx>
- Mediante escrito presentado en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 1735, Piso 2 Ala Norte, Colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
- En caso de requerir asesoría en la presentación de denuncias, podrán comunicarse al número 079.

Órgano Interno de Control

- Las personas interesadas deberán enviar su queja al correo oor.oic.secihti@ecosur.mx
- Mediante escrito presentado en la oficina del Órgano Interno de Control, ubicada en Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n, Barrio de María Auxiliadora C.P. 29290, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas – México.
- En caso de requerir asesoría en la presentación de denuncias, podrán comunicarse al número telefónico: 967 67 4 9000 ext. 1196.

Dependencia o Entidad de la Administración Pública responsable del Programa Federal:

Las personas interesadas deberán enviar su queja al correo electrónico oficial de la Contraloría Social de Becas de ECOSUR: contraloriasocialbecas@ecosur.mx



¿Cuándo puedes presentar una queja?

- Retraso en la entrega de apoyos
- Irregularidades en el uso de recursos públicos
- Incumplimiento de algún lineamiento del programa

